



Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Resolución de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Toledo, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por la ejecución de las obras de la instalación eléctrica "Desvío L.A.A.T. 45 Kv S/C de ST Toledo 3540, entre los apoyos nº 9646 y nº 9650", en el término municipal de Bargas (Toledo).

Expediente: E-45211022226

Beneficiaria: I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.

Por resolución de 14.11.2022, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Toledo, se ha otorgado Autorización Administrativa Previa, Autorización Administrativa de Construcción y se ha reconocido, en concreto, la Utilidad Pública del proyecto "Desvío L.A.A.T. 45 Kv S/C de ST Toledo 3540, entre los apoyos nº 9646 y nº 9650", en el término municipal de Bargas (Toledo).

La Declaración de Utilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación en los términos previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que se relacionan en el Anexo, para que comparezcan el día 10 de agosto de 2023, a partir de las 09:30 horas, en el Ayuntamiento de Bargas (Toledo), como punto de reunión para llevar a cabo el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación o, en su caso, Actas de Ocupación Definitiva, de las Fincas afectadas por este expediente de expropiación forzosa.

El orden del levantamiento de las Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o que, por cualquier causa, no haya sido posible practicar la notificación individual.

Los propietarios y demás afectados podrán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada. Asimismo, debe aportarse DNI, documentación acreditativa de la titularidad o derecho (escritura, Nota Simple o Certificado del Registro de la Propiedad, último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles...) y número de cuenta bancaria para abonar el justiprecio en caso de llegarse a acuerdo. Si la finca está arrendada debe venir acompañado del arrendatario y, si lo considera conveniente, de sus Peritos y de un Notario, a su costa.

Los datos personales incluidos en este procedimiento forman parte del tratamiento "DUP instalaciones eléctricas y gasísticas autorizadas", cuyo responsable es la Dirección General de Transición Energética, y que tiene por finalidad la gestión de las solicitudes de reconocimiento de la utilidad pública de instalaciones eléctricas y gasísticas, control de las obligaciones y derechos de las personas titulares y de las afectadas por la utilidad pública. Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable. Más información en esta página web: <https://www.castillalamancha.es/protecciondedatos>



ANEXO

**RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS afectados por el proyecto
“Desvío L.A.A.T. 45 Kv S/C de ST Toledo, entre los apoyos nº 9646 y 9650”**

Lugar de reunión: Ayuntamiento de Bargas (Toledo)

Fecha de reunión: 10 de agosto de 2023

Datos finca		Datos catastrales			Titulares	Datos del proyecto						Citación
Nº	T.M.	Políg.	Parc.	Naturaleza		Apoyo	Tipo apoyo	Sup. apoyo (m ²)	Vuelo (m.l.)	Ocup. Perm. (m ²)	Ocup. Temp. (m ²)	
2	Bargas	50	69	Erial	M ^a Carmen Fuentearia Nicolás Moreno Badia Dermasura, S.L. Greenbargas, S.L.	2	61T138/3TA (Sin acera perimetral)	2,20	78	624	334	09:30
3	Bargas	50	41	Labor	Juan Manuel Sánchez Sánchez	-----	-----	-----	111	888	333	09:30
4	Bargas	50	7	Labor	Amalio Francisco Hernández Forastieri	3	61T138/3,5TA (Sin acera perimetral)	2,60	57	456	271	10:00
5	Bargas	50	8	Labor	María Jesús Gutiérrez Villasevil	-----	-----	-----	13	104	39	10:15
6	Bargas	50	108	Labor	Amalio Francisco Hernández Forastieri	-----	-----	-----	90	720	270	10:00
7	Bargas	53	1	Labor	Ismael Sánchez De la Fuente	4	61T138/3,5TA (Sin acera perimetral)	2,60	64	512	292	10:15
8	Bargas	45	4	Labor	Jesús Eugenio Lázaro Carrasco Matanzo	-----	-----	-----	68	544	204	10:30
9	Bargas	45	5	Labor	Encarnación Fuente Ontalba Julio Sánchez Correas	5	61T138/3,5TA (Sin acera perimetral)	2,60	87	696	361	10:45
10	Bargas	45	57	Labor	Francisca Merino Alegre	-----	-----	-----	4	32	12	10:45
11	Bargas	45	7	Labor	Jesús Eugenio Lázaro Carrasco Matanzo	6	61T238/B18 (Sin acera perimetral)	27,20	98	784	394	10:30
12	Bargas	517	85	Labor	Hdros. Pilar García Rosell	-----	-----	-----	25	200	75	11:00
13	Bargas	49	15	Labor	José Luis Sánchez Hernández Concepción Sánchez Hernández	-----	-----	-----	8	64	24	11:00
14	Bargas	49	16	Labor	Martín Pantoja Ontalba	-----	-----	-----	33	264	99	11:15
13	Bargas	49	15	Labor	José Luis Sánchez Hernández Concepción Sánchez Hernández	7	61T138/4,5TA (Sin acera perimetral)	2,90	152	1.216	556	11:00
16	Bargas	49	55	Labor	Angel Gutiérrez García-Lillo	8	61T178/3,5TA (Sin acera perimetral)	2,70	55	440	265	11:30
19	Bargas	49	49	Labor	Jesús Eugenio Lázaro Carrasco Matanzo	9	61T138/3,5TA (Sin acera perimetral)	2,60	138	1.104	514	10:30
20	Bargas	49	48	Labor	Andrés Rochell Del Cerro	-----	-----	-----	7	56	21	12:00
21	Bargas	517	117	Labor	Martín Pantoja Ontalba	-----	-----	-----	33	264	99	12:00



Datos finca		Datos catastrales		Titulares	Datos del proyecto						Citación
Nº	T.M.	Ref. catastral	Naturaleza		Apoyo	Tipo apoyo	Sup. apoyo (m ²)	Vuelo (m.l.)	Ocup. Perm. (m ²)	Ocup. Temp. (m ²)	Hora
22	Bargas	2826901VK1222N0001HA	Labor	Desconocido	-----	-----	-----	52	416	156	12:15
23	Bargas	2826902VK1222N0001WA	Labor	Martín Pantoja Ontalba	-----	-----	-----	90	720	270	12:00
24	Bargas	2926501VK1222N0001GA	Labor	MOSACATA, S.L.	10	61T238/B15 (Sin acera perimetral)	27,20	29	232	187	12:30

En Toledo, a 25 de mayo de 2023.-El Delegado Provincial, Tomás Villarrubia Lázaro.

Nº. I.3150